





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
12 NOV 2014
117

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
1619	06 NOV 2014	HORA 11:00
SEÑOR PRESIDENTE:		

NOTA N°  
GOB. 26



USHUAIA, 05 NOV. 2014

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle en contestación a lo solicitado mediante la Resolución de la Cámara Legislativa de la Provincia N° 132/14, dada en Sesión Ordinaria del 03 de Junio de 2014, las Notas M.I. e I.P. N° 118/14 y M.I. e I.P. N° 192/14, suscriptas por la Sra. Ministro de Industria e Innovación Productiva, con la documentación allí indicada.

Asimismo, y en conformidad con lo dispuesto en la Ley Pcial. N° 650, se acompaña soporte informático conteniendo la información suministrada.

Sin otro particular, saludo al Señor Presidente de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.

María Fabiana Ríos  
GOBERNADORA  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

AL SEÑOR PRESIDENTE  
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dn. Roberto Luis CROCIANELLI  
S/D

Roberto L. CROCIANELLI  
Vicegobernador y Presidente  
Poder Legislativo

PAST A LA SEC. LEGISLATIVA.-  
Ushuaia, 06/11/14.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE INDUSTRIA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA**



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown en el  
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	
25 JUL. 2014	
HORA:	RECIBIÓ:

Nota N° 118/14

Letra: M.I. e I.P.

REF: Nota N° 243/14 Letra: (D.G.C. y S.) S.L. y T.

Ushuaia, 17 JUL. 2014

**Dirección General de Coordinación y Superintendencia.  
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA**

Me dirijo a usted en el marco de la Nota N° 243/14 Letra (D.G.C. y S.) S.L. y T. de fecha 16 de junio de 2014, a efectos de dar respuesta a lo solicitado por la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS mediante Resolución N° 132/143 de fecha 03 de junio de 2014.

A través de la citada resolución, la Legislatura de la Provincia solicitó al Poder Ejecutivo Provincial una serie de detalles vinculados al empleo y la producción industrial. En dicho contexto se informa lo siguiente:

Artículo 1° de la Resolución N° 132/14.

Se adjuntan informes sobre producción y empleo elaborados por la Secretaría de Industria correspondientes al período enero-marzo de 2014 (referencia de los datos citados en los fundamentos y que hubieran sido mencionados por distintos medios de comunicación) y enero-mayo 2014 (último disponible).

Artículo 2° inciso a) de la Resolución N° 132/14.

En primer lugar debe señalarse que en su tarea de contralor, la Provincia vela por el pleno cumplimiento de los procesos productivos, tarea que resulta esencial para garantizar la generación de los puestos de trabajo asociados a la producción industrial.

Por otro lado, de manera permanente se mantienen reuniones con representantes de las empresas con vistas a facilitar los procesos de inversión necesarios para la instalación de nuevas líneas de producción.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

Asimismo, se está avanzando en la reformulación del proceso productivo de celulares, con el objetivo de lograr un proceso más integrador respecto del actualmente vigente. Esta tarea se realiza en conjunto con el Ministerio de Industria de la Nación, la UOM y las empresas del sector.

Se continúa avanzando en las acciones tendientes a aumentar la sustitución de insumos importados por nacionales. Si bien estas acciones tienen un efecto mayormente enfocado en la producción continental, donde actualmente existen las empresas productoras, se abren oportunidades que podrían ser aprovechadas en un futuro próximo por la provincia.

Se están realizando trabajos de exploración para avanzar en la incorporación de aplicaciones de software desarrolladas localmente, en productos electrónicos.

Existe un acompañamiento permanente a sectores PyME para mejorar la inserción de su producción en los mercados nacionales.

Finalmente, desde el Ejecutivo provincial se ha elaborado el proyecto de ley a través del cual se redujo la carga impositiva que afecta la producción de netbooks cuyo destino sea el programa nacional Conectar Igualdad. Dicho proyecto fue oportunamente aprobado por esa Legislatura (Ley Provincial N° 967).

No obstante todo lo enunciado, en un escenario de reversión del ciclo económico como el que vive actualmente la Argentina, todas estas medidas resultan insuficientes para contrarrestar los efectos negativos que tendrá sobre el empleo la actual caída de la demanda.

Artículo 2º inciso b) de la Resolución N° 132/14.

De acuerdo al carácter cíclico de la producción industrial que caracteriza a nuestra Provincia, los últimos meses del año suelen mostrar los mayores niveles de empleo. Por esta razón sería razonable esperar una leve recuperación, en relación a lo observado en esta primera mitad del año. No obstante ello, dependerá esencialmente del comportamiento de la demanda de equipos acondicionadores de aire.

Artículo 2º inciso c) de la Resolución N° 132/14.

La expresión "proceso de complejización de los trabajos" que fuera vertida por el Secretario de Industria de la Provincia se explica en los siguientes términos.

Debido al avance tecnológico, el proceso productivo del celular, definido en la Resolución de la Secretaría de Industria de Nación Nro. 245/2009, ha quedado obsoleto. Dicha situación produjo espacios de indefinición que debieron ser abordados en el ámbito



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE INDUSTRIA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA**



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown en el  
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

de la Comisión para el Área Aduanera Especial (CAAE), con la asistencia técnica de la Dirección de Industria de la Provincia.

El resultado de dicha intervención permitió la integración de nuevos pasos al proceso productivo, aumentando la rigurosidad de los requerimientos, de manera tal que entre los años 2010 y 2014 el tiempo estándar necesario para producir un celular prácticamente se duplicó, incrementándose paralelamente la generación de empleo.

Por otro lado, debe destacarse que los actuales niveles de despiece que presenta la producción de celulares en nuestra Provincia no sólo superan ampliamente los alcanzados por productos similares en el año 2010, sino que se ha logrado incluso superar las exigencias de países como Brasil y Vietnam<sup>1</sup>.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

  
Inés Carolina Yutrovic  
Ministro de Industria e  
Innovación Productiva

<sup>1</sup> Análisis realizado por las principales marcas de celulares que producen en nuestro país y presentado en el marco de las discusiones que se llevan adelante para la actualización del proceso productivo vigente.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\*\*\*

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

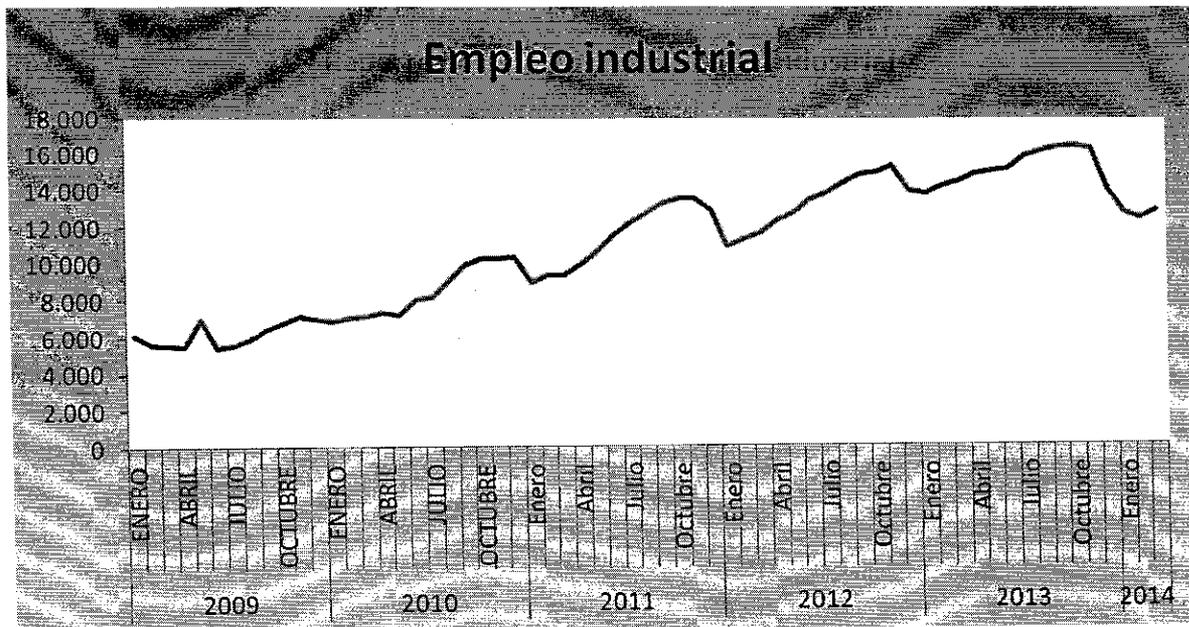
## Reporte de empleo y producción industrial

**Período:** Enero – Marzo de 2014

**Fuente:** Declaraciones Juradas mensuales de las Empresas incluidas en el sub-régimen de Promoción Industrial – Ley 19.640

### Empleo

Ene-14	12.802
Feb-14	12.549
Mar-14	12.976
Promedio 1er trimestre 2014	12.776
Promedio 1er trimestre 2013	14.212
Variación interanual %	-10,1



### Producción

	AA	Cel	NTB	TV	MCOO	Deco	Autop	SyF
Enero - marzo 2014	102.368	2.768.566	165.261	799.768	72.658	154.580	195.919	791.236
Enero - marzo 2013	280.866	2.230.527	299.933	632.189	133.332	460.765	226.511	908.876
Variación %	-64%	24%	-45%	27%	-46%	-66%	-14%	-13%

AA: Equipos de aire acondicionado / Cel: celulares / NTB: notebooks y netbooks / TV: televisores distinta tecnología / Deco: decodificadores / Autop: autopartes / SyF: sábanas y fundas

Inés Carolina Yátrovic  
Ministro de Industria e  
Innovación Productiva

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANWICH DEL SUR, SON Y SERAN ARGENTINAS"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

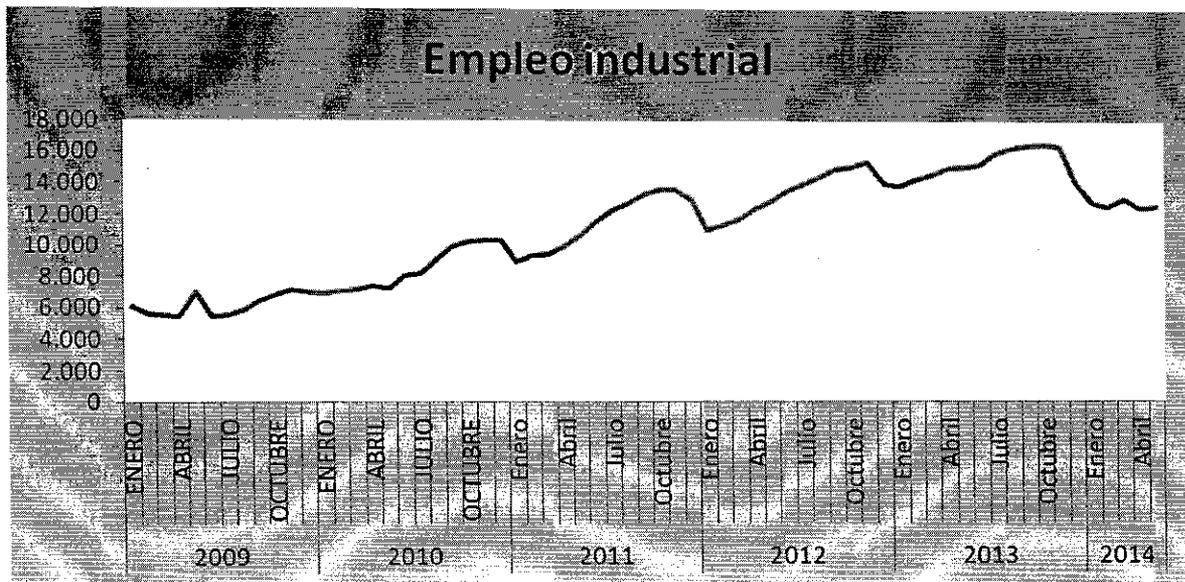
### Reporte de empleo y producción industrial

**Período:** Enero – Mayo de 2014

**Fuente:** Declaraciones Juradas mensuales de las Empresas incluidas en el sub-régimen de Promoción Industrial – Ley 19.640

#### Empleo

Enero-14	12.802
Febrero-14	12.549
Marzo-14	12.976
Abril-14	12.464
Mayo-14	12.512
Promedio Ene-may 2014	
Promedio Ene-may 2013	
Variación Interanual	



#### Producción

	AA	Cel	NTB	TV	MCOO	Deco	Autop	SyF
Enero - mayo 2014	149.314	5.049.754	269.297	1.419.719	131.279	248.630	336.584	1.451.544
Enero - mayo 2013	468.158	4.607.237	556.142	1.226.707	246.177	994.048	387.532	1.781.706
Variación %	-68%	10%	-52%	16%	-47%	-75%	-13%	-19%

AA: Equipos de aire acondicionado/Cel: celulares / NTB: notebooks y netbooks / TV: televisores distinta tecnología / Deco: decodificadores / Autop: autopartes / SyF: sábanas y fundas

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANWICH DEL SUR, SON Y SERAN ARGENTINAS"

*Inés Carolina Yutrowic*  
Ministra de Industria e  
Innovación Productiva



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\*\*\*\*\*

MINISTERIO de INDUSTRIA e  
INNOVACIÓN PRODUCTIVA



Nota N° 192/14.-

Letra: M.I. e I.P.

REF: Nota N° 118/14 (Letra: M.I. e I.P.)

Ushuaia,

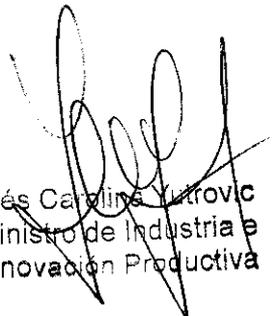
31 OCT. 2014

**Dirección General de Coordinación y Superintendencia  
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la nota de referencia, de fecha 17 de julio de 2014, por la cual se remitía respuesta a lo solicitado por la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, A.el.A.S., mediante Resolución N° 132/143 de fecha 3 de junio de 2014.

Se informa que por un error involuntario faltó la última hoja de dicha misiva, por lo cual se adjunta a la presente a fin de reemplazar en la copia original.

Sin otro particular, me despido atentamente.

  
Inés Carolina Yutrović  
Ministro de Industria e  
Innovación Productiva

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

04 NOV. 2014

RECIBIO:

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE INDUSTRIA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA**



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el  
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

de la Comisión para el Área Aduanera Especial (CAAE), con la asistencia técnica de la Dirección de Industria de la Provincia.

El resultado de dicha intervención permitió la integración de nuevos pasos al proceso productivo, aumentando la rigurosidad de los requerimientos, de manera tal que entre los años 2010 y 2014 el tiempo estándar necesario para producir un celular prácticamente se duplicó, incrementándose paralelamente la generación de empleo.

Por otro lado, debe destacarse que los actuales niveles de despiece que presenta la producción de celulares en nuestra Provincia no sólo superan ampliamente los alcanzados por productos similares en el año 2010, sino que se ha logrado incluso superar las exigencias de países como Brasil y Vietnam<sup>1</sup>.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

Inés Carolina Yutrović  
Ministro de Industria e  
Innovación Productiva

---

<sup>1</sup> Análisis realizado por las principales marcas de celulares que producen en nuestro país y presentado en el marco de las discusiones que se llevan adelante para la actualización del proceso productivo vigente.